

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**1953** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se convoca concurso de selección de oferta para tramitar licencia del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Cádiz.*

Entidad Adjudicataria: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Dependencia que tramita el Expediente: Departamento de Gestión Portuaria.

Objeto del Concurso: Concurso público para adjudicar licencia para la prestación del servicio portuario de practicaje en el Puerto de la Bahía de Cádiz.

Plazo de la Licencia: máximo de diez (10) años, pudiendo los licitadores proponer un plazo más bajo hasta un mínimo de cinco (5) años.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso público.

Garantía Provisional: Cinco mil (5.000,00.- €) Euros.

Gastos de los Anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Obtención de Documentación: A partir del día siguiente de la publicación del anuncio de este concurso en el Boletín Oficial del Estado, los posibles licitadores tendrán a su disposición el presente Pliego de Bases y sus anejos correspondientes en la página web de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz: <https://www.puertocadiz.com/autoridad-portuaria/subastas-y-anuncios/>

Las consultas sobre la documentación facilitada por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz deberán formularse, por escrito, en petición dirigida al Director de la Autoridad Portuaria, con una antelación mínima de quince (15) días al último del plazo señalado para recibir proposiciones.

La Autoridad Portuaria tendrá a disposición de los licitadores en la página web de la Autoridad Portuaria la relación de consultas contestadas, como máximo catorce (14) días con posterioridad a cada una de las consultas recibidas.

Presentación de Ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, Plaza de España nº 17, 11006 Cádiz, en horario de 8:00 a 14:00 horas. Cádiz Tfno.: 956240400 fax: 956240476.

Plazo para la presentación de Ofertas: Cincuenta y dos (52) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el caso de que el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación a Presentar: La exigida en el pliego de bases del concurso.

Apertura de Ofertas: La Mesa de Contratación para la apertura de proposiciones se constituirá, en las dependencias de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, el undécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo para presentación de ofertas o primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado.

Cádiz, 17 de enero de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250001939-1